

OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES COLOMBIANOS DE LA ZONA RURAL

(Hacia el relevo generacional de los productores agrícolas del café y la palma de aceite)¹

PRESENTACIÓN

La Asociación Visión Social, por encargo de la Fundación Solidaridad, hizo en octubre y noviembre de 2014 la exploración de una muestra de programas y proyectos, tanto oficiales como privados, orientados a ofrecer a jóvenes del campo colombiano posibilidades de emprendimientos productivos, mejoramiento de sus unidades productivas y condiciones para una vida mejor en su medio.

El objeto de esta exploración es derivar de las características de los proyectos de la muestra criterios y recomendaciones que contribuyan a orientar acciones de los miembros de la Plataforma de Comercio Sostenible (PCS)² para promover el relevo generacional de los productores de café y palma de aceite. Esta acción puede asumir tanto la forma de iniciativas particulares de la PCS como el apoyo a programas o proyectos en desarrollo que contemplen componentes o actividades congruentes con sus intereses. Lo que se presenta no es un estado del arte en el sentido de que la pesquisa haya agotado el universo de programas y proyectos y hecho un estudio en profundidad de cada uno de ellos; eso significaría un trabajo en condiciones diferentes a las pactadas entre la Fundación Solidaridad y la Asociación Visión Social.

La muestra de programas y proyectos es resultado de dos factores:

- El entendimiento del relevo generacional como resultado de decisiones de los jóvenes motivadas por las posibilidades de vivir y producir en el campo en mejores condiciones de vida que las de sus familias de origen, lo que depende fundamentalmente de la posibilidad de percibir ingresos mayores. La percepción de mayores ingresos, a su vez, está ligada a la productividad y ésta a la educación y la formación, que permiten la adopción de innovaciones tecnológicas y mejores prácticas productivas.

¹ Asociación Visión Social. Autor Javier Serrano R., colaboración de Judy González, por encargo de la Fundación Solidaridad. Bogotá, diciembre de 2014.

² <http://comerciosostenible.org/quienes-somos/>

- La posibilidad práctica en el tiempo disponible. Esto significó, además, concertar entrevistas inmediatas con responsables de proyectos que no siempre están dispuestos a recibir a un interlocutor y suministrarle información objetiva sobre sus acciones.

La información que da base a este trabajo proviene tanto de entrevistas personales y telefónicas con los responsables de programas y proyectos, como de la consulta en la web y la lectura de documentos impresos. El análisis de la información, junto con la experiencia de los consultores, aportó elementos sobre las características de proyectos y programas significativos en curso, apreciaciones sobre sus posibilidades y condujo a recomendaciones con el propósito planteado. En algunos casos, la información inicial de los responsables se contrastó con la de otras personas también ligadas al proyecto.

En este punto parece necesaria una aclaración, con respecto a los proyectos en el campo del café: el hecho de referirnos a proyectos en el marco de la Federación Nacional de Cafeteros no debe interpretarse como desconocimiento de otros sectores gremiales relacionados con la misma industria. Aun en medio de la controversia en torno a la institucionalidad cafetera y el papel de la Federación, es difícil que alguien desconozca el aporte histórico de la misma y los comités de cafeteros al desarrollo social de las regiones productoras, incluido el sector educativo. En este caso, la reseña de *Escuela y Café* se hizo sobre las entrevistas sostenidas con la responsable de proyectos educativos del Comité de Cundinamarca y un funcionario de la Secretaría de Educación Departamental. Aunque no se entrevistó a responsable alguno de otros comités, se hicieron también fichas de los proyectos *Escuela y Café*, *Universidad en el Campo* y *Conexión Laboral*, promovidos por el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas y otras entidades en ese departamento.

El informe contiene un análisis general de los hallazgos en la muestra, y recomendaciones tanto sobre el tipo de actividades previstas como sobre las posibles vías de ejecución. En ese sentido, este documento da pistas para la lectura de las fichas anexas, no porque ellas sean el centro ni el producto de este trabajo, sino porque exponen caso sugerentes de posibles proyectos como los que pretende la PCS. Apoyarse en algunos de estos proyectos u otros similares puede ser una vía de acción, pero una vez se decida lo que se quiere promover.

Se entregan, además de este documento, varios anexos: fichas de identificación y descripción de programas y proyectos en los que nos basamos, algunos documentos impresos producidos en el contexto de proyectos y programas particulares y un resumen ejecutivo en power point.

EN TORNO AL RELEVO GENERACIONAL

El relevo generacional depende en último término de que los jóvenes decidan quedarse en el campo como productores o que mantengan una relación con la producción agrícola en un renglón particular, aunque se establezcan en otro medio. Esas decisiones son ordinariamente resultado de la experiencia individual: si el joven considera que es posible satisfacer sus expectativas de bienestar manteniendo la relación con la producción agrícola, es posible que quiera hacerlo; en el caso contrario, buscará irse y lo hará aun en condiciones precarias.

Pensar en asegurar el relevo generacional significa reconocer que existe la tendencia a que ese relevo no se produzca y el riesgo de un sector de productores envejecidos y con baja capacidad de adoptar tecnologías innovadoras. Tratándose de productores de café y palma de aceite en Colombia, industrias relativamente exitosas, nos estamos refiriendo a los productores en los niveles básicos de la cadena: el pequeño caficultor y el productor de palma en pequeña escala, que suelen ser quienes menos se benefician de todo el proceso y, a la vez, quienes menos oportunidades tienen de trasladarse a otra actividad.

Por otra parte, la continuidad de los jóvenes como productores en un determinado ramo tiene que ver también con una cierta lealtad al producto y a gremios o empresas que han experimentado como beneficiosos. Se crea una identidad que hace que las familias continúen ligadas al ramo productivo porque de esa lealtad se derivan beneficios. Muchos campesinos que, en medio de la crisis de los últimos años han permanecido dentro de la caficultura la hubieran abandonado si no existiera la experiencia de que a varias generaciones de sus familias les ha resultado beneficioso permanecer dentro de ella. Si las empresas y los gremios dejan de redistribuir una parte importante del producto, o no crean experiencias de equidad, aun siendo cuestionables, la lealtad se rompe o no surge.

Lo anterior quiere decir que programas y proyectos orientados al relevo generacional serán exitosos en la medida que: faciliten a los niños y jóvenes experiencias satisfactorias de producción agrícola dentro de la cadena de la que se trate; les (de)muestren posibilidades de satisfacer sus expectativas de bienestar a través de la inclusión social por la vía del acceso a oportunidades de garantía de sus derechos y la adquisición de ingresos que, aun viviendo y produciendo en el campo, les permitan costearse las comodidades de las que se disfruta en otros contextos.

Trabajar para el relevo generacional significa, en la mayoría de los territorios rurales de Colombia, crear las condiciones para que los jóvenes, en primer lugar, *desaprendan* lo que han aprendido en la historia de sus familias y localidades: que ser pequeño productor agrícola significa desprestigio, incomodidad, inseguridad y pobreza mayores que las que se tienen si se es pobre en los barrios marginales de las ciudades. Debe tenerse en cuenta que crear esas condiciones significa invertir; con mayor razón, si se trata de gremios y empresas que se benefician de la mayor capacidad productiva de los campesinos y de las inversiones que hace el Estado en sus áreas de influencia:

- Save the Children y el Consejo Noruego para Refugiados (CNR) desarrollan en 21 el municipios de Cauca y Nariño el proyecto "Protección del derecho a la educación de NNJ en el suroccidente colombiano". Dentro del diseño de la línea de base se organizaron grupos focales, con actores de los municipios de El Tambo, Tumaco, Guapi, El Bordo, Barbacoas y El Charco, incluidos estudiantes de educación básica y media. Una conclusión fue que la absoluta mayoría de los jóvenes aspiran a ser profesionales; sin embargo, muchos ven como únicas posibilidades de salir de su localidad la vinculación a un grupo armado o convertirse en deportista de alto rendimiento; pero, además,

"La mayoría de estudiantes se quiere ir de sus municipios para continuar sus estudios en la universidad, debido a que las ofertas laborales y de estudio son muy limitadas o nulas. Lo más desgarrador es que muchos de los estudiantes narran sus sueños de éxito personal lejos de sus municipios, en términos de una ruptura absoluta con el territorio y sus habitantes".³

³ Estudios Económicos y Sociales – esocec – Ltda. *Proyecto Protección del derecho a la educación de NNJ en el suroccidente colombiano. Línea de base, Informe cualitativo.* Octubre 2013.

Posiblemente la conclusión anterior tenga que ver, entre otras cosas, con que

"De cada 100 estudiantes que ingresan al sistema educativo en la zona rural, 48 culminan la educación media, mientras que en las áreas urbanas lo hacen 82 estudiantes".⁴

⁴ MEN. *Programa para la Transformación de la Calidad Educativa*, Presentación, 24 de mayo de 2013. Mencionado en FEDESARROLLO. *La educación básica y media en Colombia: Retos en equidad y calidad*. 2014. Pág.3.

1. LOS PROYECTOS O PROGRAMAS DE LAS ENTIDADES

En este apartado presentamos características generales de los proyectos o programas analizados.

En primer lugar, podemos distinguir tres factores comunes: la oferta, el contexto y el cooperante.

1.1. La oferta

La oferta comprende formación, financiación y apoyo técnico.

La *formación* comprende educación formal y no formal. Desde el punto de vista de la formación, hay proyectos que **incluyen el nivel escolar, incluida la educación básica**. Sin embargo, la mayoría dan mayor importancia a la educación superior, ya sea técnica, tecnológica o profesional. La educación no formal, presente especialmente en proyectos no oficiales y con un área de influencia menos extensa pero con intervenciones de mayor intensidad, se dirige ordinariamente a organización y desarrollo comunitario, resolución pacífica de conflictos, asociatividad y formas de comercialización.

La *financiación* consiste en capital semilla para el inicio de emprendimientos productivos o de una nueva etapa de ellos, cuando se trata de proyectos ya en ejecución; presenta, ordinariamente, restricciones para la inversión y su monto se calcula para la puesta en marcha del plan de negocio.

El *apoyo técnico* se presta con frecuencia desde la misma formulación del plan de negocios, que suele empezar desde la etapa de formación. Incluye asistencia técnica sobre aspectos específicos del negocio y seguimiento.

El peso de los tres componentes no es homogéneo.

Hay proyectos que, aunque busquen incidencia en el medio local, se centran en la formación de capital humano⁵, en los cuales la educación superior es requisito para acceder a posibilidades de

⁵ "Significa formar personas con escolaridad avanzada (técnica, tecnológica o profesional), con especialización en campos del conocimiento técnico para actividades productivas a través de competencias laborales específicas (agropecuarias, industriales, agroindustriales, de servicios), manejo amplio de las nuevas tecnologías y un buen equipamiento en competencias generales". (MEN. Manual para la formulación y ejecución de planes de educación rural. Bogotá, 2013. Pág. 13).

financiación y apoyo técnico. Son representativos *Utopía* y el primer componente de *Jóvenes rurales* del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) o *Escuela y Café*, aunque este enfatiza la educación formal básica y media. En este caso, puede verse *Universidad en el Campo* como su continuidad en la educación superior ligada, por un lado, al contexto local y, por otro, pedagógicamente, a la educación básica y media de los jóvenes de la zona rural de Caldas.

En los proyectos con área de influencia restringida, como ya se dijo, se privilegia la formación de capital social⁶ y la educación es no formal. En estos casos, la formación no es precondition para el apoyo económico, sino que es simultánea con el apoyo técnico y depende de las necesidades de cada grupo (*comunidad*) participante durante la cooperación.

Líneas de acción, también formativas, como recreación, salud y uso del tiempo libre son parte de los proyectos con oferta predominantemente local, que las consideran dentro de su acción para el fortalecimiento comunitario o la prevención del reclutamiento; algunos ejemplos son torneos deportivos municipales, interescolares y semanas culturales. La salud preventiva es materia de la formación en relación con aspectos productivos.

Debe tenerse en cuenta que en los proyectos que se desarrollan en el ámbito escolar (*Escuela y Café*), la recreación, educación sexual y hábitos saludables de vida están incluidas en la cotidianidad escolar aun antes de los proyectos. Además, en el ámbito oficial, debido a la división sectorial de la acción del Estado, las políticas relacionadas con asuntos como los mencionados se ejecutan a través de agencias diferentes a las que tienen que ver con el aspecto productivo y formativo. Con frecuencia son programas de las gobernaciones o de entidades como el Ministerio de Salud, el ICBF o el Sistema Nacional de Juventud⁷.

El apoyo económico, aunque asume montos diversos, siempre es capital semilla. Los proyectos geográficamente restringidos y promovidos por entidades privadas suelen desarrollar actividades que

⁶ "[...]capacidad de los habitantes de una región para relacionarse constructivamente y participar en los procesos de desarrollo a través de formas organizativas que potencien el trabajo de las personas sobrepasando el interés particular por el colectivo. Se trata de lograr asociatividad en diferentes campos, sin lo cual no será posible avanzar en el desarrollo." (Ibid.)

⁷ Ley 375 de 1997.

benefician a más de un grupo o escapan a los proyectos particulares. En estos casos, los costos de las actividades son adicionales a los de los emprendimientos productivos particulares y es lógico suponer que se asumen por la entidad cooperante.

1.2. El contexto

Al hablar de contexto, nos referimos a tres ámbitos: el de la institucionalidad local, el económico y el cultural.

La *institucionalidad local* está representada en las administraciones municipales, la comunidad y la escuela.

Las administraciones municipales no participan ordinariamente en los programas y proyectos, aunque en algunos casos tienen que ver con la selección inicial de posibles beneficiarios (*Utopía*). Las comunidades son el centro de algunos proyectos, tanto oficiales como privados, especialmente estos últimos.

Hay que tener en cuenta que las comunidades son, en realidad, agrupaciones de familias muchas veces sin más intereses comunes que los servicios sociales básicos; parte de ellas son los niños y jóvenes que podrán ser la generación de relevo.

El sistema de educación formal tiene la importancia de que las escuelas son muchas veces el principal centro de reunión y desarrollo de diversas actividades de los proyectos. En algunos casos (*Escuela y Café*), el origen de las iniciativas productivas objeto del proyecto está en la institución educativa local y sus sedes; por lo tanto, el proyecto, así como *Universidad en el Campo*, depende en gran parte de su apropiación por la institución educativa, que según la ley es autónoma desde el punto de vista de su actividad específica, aunque pueda contar con el apoyo y acompañamiento de la respectiva Secretaría de Educación.

El ámbito *económico* se refiere a la "vocación productiva" local, que se manifiesta en los renglones predominantes y su grado de desarrollo y organización. Algunos programas y proyectos incluyen entre los criterios de elegibilidad de los emprendimientos susceptibles de apoyo la relación manifiesta con el contexto (*Utopía, Escuela y Café y Líderes para el Desarrollo*); en otros casos esa relación no es objeto de atención. En los proyectos de área de influencia restringida y cooperación privada, la "vocación productiva" local es inherente a los mismos.

Cuando hablamos del ámbito *cultural*, nos referimos a las condiciones de vida en el lugar donde vive el beneficiario y sus posibilidades de acceso a bienes como la educación, la información y los avances tecnológicos. Aunque las condiciones son heterogéneas según regiones y localidades, tienen sentido consideraciones generales:

*"La pobreza y la pobreza extrema en las zonas rurales -46,1% y 22,1% respectivamente- sobrepasan ampliamente sus niveles en el contexto urbano (30,3% y 7%)[...] Si los pobres rurales no tienen el capital para desarrollar mejores prácticas de producción, mantienen un nivel de educación básico, no tienen acceso a los servicios de salud o carecen de vivienda (o tienen vivienda pero no cumple con las necesidades básicas), etc., se hace difícil que las altas tasas de crecimiento económico experimentadas por el país durante la última década los beneficien."*⁸

Un aspecto de especial interés en este ámbito es el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación –TIC-; aunque son comunes tecnologías tradicionales como la radio, la televisión y otras como la telefonía celular, en el desarrollo de los proyectos se privilegia la comunicación virtual a través de internet; de ordinario, se le considera como apoyo a los proyectos durante todo el proceso, aún desde la misma inscripción a convocatorias o a procesos formativos, que se hace *on line*.

En algunos proyectos centrados en la educación profesional (*Utopía* y algunos del SENA, por ejemplo), la comunicación virtual es estratégica para el aprendizaje en lugares de concentración y el ejecutor del proyecto suministra las condiciones necesarias para que así sea. Cuando los procesos formativos no se desarrollan en concentración, la posibilidad de acceder y permanecer depende de la disponibilidad local y la capacidad personal; el uso real de ese medios se ve sometido a múltiples vicisitudes: la inexistencia o las dificultades de conectividad, el desconocimiento de fuentes de apoyo y la falta de hábitos de consulta de oportunidades, la incapacidad para conocer y utilizar la lógica de la herramienta, son algunas de ellas, aunque existan los requerimientos tecnológicos. La experiencia de los gestores de proyectos lleva a concluir que el empleo de las TIC, considerado instrumento de inclusión, se convierte con frecuencia en factor de exclusión de los campesinos. Tanto que algunos programas y proyectos han tenido que apoyarse en el envío de personal técnico para que haga en terreno con los posibles

⁸ Rafael I. Parra, Liliana A. Ordoñez, Camilo A. Acosta. *Pobreza, brechas y ruralidad en Colombia*. En Coyuntura Económica: Investigación Económica y Social, Volumen XLIII, No. 1, Junio de 2013. Págs. 15-36.

beneficiarios lo que la población urbana hace *on line* (Caso SENA, *Jóvenes rurales emprendedores*)⁹.

1.3. El cooperante

Este factor puede manifestarse, como ya se dijo, en la forma de agentes oficiales o privados. Es quien establece las condiciones de los posibles emprendimientos de los beneficiarios, a través de los criterios y modalidades de acceso, las características del apoyo económico y técnico en los términos ya expuestos, y gestiona la participación de otros agentes en aspectos particulares que redunden en los objetivos del proyecto. Del cumplimiento del cooperante en garantizar las condiciones que requieren los beneficiarios depende en gran medida el éxito de los jóvenes que se vinculan.

Todos los programas y proyectos consideran alguna participación de terceros, ya sea como entidades aliadas, o como ejecutoras parciales. En el caso del SENA, por su mismo carácter, los empresarios financian y los gremios son beneficiarios a través de la formación de los trabajadores.

Un caso particular muy estimado en el país y comúnmente considerado por los agentes cooperantes es el de Caldas. Proyectos como *Escuela y Café, Universidad en el Campo y Conexión Laboral*, entre otros proyectos, han sido posibles a través de una alianza de cerca de tres décadas, especialmente entre las administraciones departamentales, el Comité Departamental de Cafeteros y la Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC), pero con la participación de otras entidades, que se dedica a la ejecución de un proyecto regional de desarrollo rural, basado en la importancia de la industria cafetera del Departamento. Sin embargo, aunque es un ejemplo destacado, consideramos que las condiciones particulares que han dado lugar a estos proyectos difícilmente pueden encontrarse hoy en otras regiones del país.

El cooperante establece tanto la focalización como el alcance de los proyectos.

En materia de *focalización*, la gama es variada.

- Desde el punto de vista *poblacional*, existen programas y proyectos que se centran en la familia, mientras otros lo hacen

⁹ El SENA reporta en 2014 una deserción del 70% en procesos de formación virtual (*Fondo Emprender*).

en los jóvenes y establecen rangos de edad para los participantes. Los que buscan una acción local más intensa atribuyen mayor participación a la familia. Esto es explicable dado que se trata de incidir en el contexto inmediato de los jóvenes, para que sea respaldo de sus aspiraciones.

- En materia *productiva*, la opción predominante es la agricultura, con un papel secundario de actividades pecuarias, especialmente en términos de núcleos familiares y seguridad alimentaria. Otros proyectos no establecen diferencia.
- *Geográficamente*, se encuentran programas y proyectos para el ámbito nacional, especialmente los de carácter oficial (SENA y MADR, INCODER). Otros, tanto por sus características como por razones de financiación, son limitados a departamentos, municipios, regiones o microrregiones, lo que no significa, como lo expresaron en algunas entrevistas, falta de disposición para ampliar la cobertura en caso de contar con los recursos que eso requiere. Algunas limitaciones se deben a criterios sobre los beneficiarios, como: afectados por la violencia guerrillera (*Utopía*), vivir en zonas de reconstrucción social e institucional (*Líderes para el Desarrollo*) o dedicarse a un ramo productivo, como en el caso del café.

En cuanto al *alcance* de las iniciativas objeto de apoyo, los proyectos varían, en parte según las características del proceso productivo específico. Algunos privilegian el ciclo productivo, siembra, cultivo, cosecha y poscosecha, como en el caso de *Escuela y Café* en Cundinamarca; en este caso, otras esferas se asignan al ámbito gremial y, en Caldas, tienen continuidad en otros proyectos. En otros proyectos, además del ciclo estrictamente productivo, el alcance llega hasta esferas complementarias, como la agregación de valor (transformación), comercialización, asociatividad, desarrollo social (trámite de conflictos) y seguridad alimentaria (*Vallenpaz*). Algunos proyectos tienden explícitamente a la conformación de empresas y la gestión empresarial (*Utopía, Líderes para el Desarrollo, Emprendedores*).

En conclusión, consideramos recomendables para los propósitos de la PCS, los proyectos geográficamente localizados, con el mayor alcance según las posibilidades de la cadena productiva de la que se trate y que incluyan no sólo la formación de capital humano sino también de capital social. No se trata solamente de promover el relevo generacional en interés de los gremios, sino también de contribuir al

éxito de los procesos sociales y políticos que tienen lugar en este momento en el país, en los cuales es clave crear condiciones que conduzcan a la equidad, elevando las posibilidades de bienestar de los productores pobres del campo.

2. Los beneficiarios y sus emprendimientos

En este apartado haremos referencia al joven rural en el contexto de sus iniciativas, en relación con la oferta. Consideramos importante referirnos a cuatro factores que convergen en el joven: su proyecto, la oferta de formación, las características del sector productivo y el acceso a medios de producción.

2.1. El proyecto

Aunque puede haber proyectos preexistentes a la oferta, por ejemplo para optar a recursos del *Fondo Emprender* del SENA, de ordinario, especialmente en el campo, el proyecto corresponde a las expectativas del joven en relación con la oferta, es decir en muchos casos es la oferta lo que suscita la iniciativa, y su cumplimiento lo que la mantiene.

La educación en el campo ha sido vista de ordinario más como viabilizadora del abandono del trabajo agropecuario. El joven productor rural no busca en primer lugar formación; ese interés puede surgir posteriormente, como consecuencia de la conciencia de limitaciones que se reconocen durante el desarrollo del proyecto. Es decir, para él joven del campo el centro de su proyecto es la generación de ingresos que hagan posible la realización de sus aspiraciones de vida.

Ahora bien, las condiciones sociales y económicas de los pequeños productores rurales, y de los jóvenes, repercuten con demasiada frecuencia en la desesperanza y la desinformación; el SENA reporta la dificultad para que jóvenes rurales accedan al *Fondo Emprender*; muy posiblemente en Caldas no habría dentro de los jóvenes cafeteros las iniciativas que se reportan si no mediara la acción continuada de la alianza¹⁰.

¹⁰ Ver, por ejemplo, CDC de Caldas. *Informe de gestión 2013*.
http://caldas.federaciondecafeteros.org/fnc/nuestros_informes/category/118.

2.2. La formación

El punto inicial es el nivel educativo, muchas veces precario, previo a la oferta que se origina fuera del contexto inmediato¹¹. En la mayoría de los casos, ese nivel inicial no capacita para formular un plan de negocio, por lo menos en los términos requeridos por los oferentes. Eso explica que frecuentemente la oferta incluya una etapa previa, durante la cual el joven recibe el apoyo necesario para formular su proyecto y ser candidato a recibir capital semilla y asistencia técnica. Es lo que ocurre, por ejemplo, en *Escuela y Café*, *Líderes para el Desarrollo*, *Jóvenes Rurales Emprendedores* y *Utopía*.

En cuanto tiene que ver con la posibilidad de adquirir niveles superiores de formación, tal como ya se dijo, el interés de los beneficiarios suele surgir más como necesidad para continuar un proyecto productivamente exitoso que como aspiración inicial, salvo que el propósito sea abandonar el contexto rural.

La exigencia de procesos educativos relativamente largos y previos a la recepción del incentivo económico representado en el capital semilla es una de las razones para la deserción. Lo anterior es aún más frecuente cuando el proceso se basa en el componente virtual. En otros casos, la deserción acontecerá una vez se haya superado la etapa educativa, para continuar con el plan de vida en un contexto diferente al de la oferta inicial de apoyo.

Proyectos y programas que exigen de los candidatos a beneficiarios un nivel de formación inicial relativamente alto para referentes rurales (*Fondo Emprender*) no serán muy acogidos en el contexto rural.

Los programas y proyectos cuya oferta se centra en el nivel local y con focalización familiar o comunitaria, con la excepción de *Escuela y Café* entre los que son parte de la muestra, privilegian la formación *in situ* y con características de educación no formal.

Tanto en la industria cafetera como en la de palma de aceite, las mesas gremiales han acordado con el SENA una oferta múltiple de

¹¹ Los promedios de quienes asisten a planteles oficiales rurales son significativamente más bajos que los de aquellos que están matriculados en colegios públicos urbanos. Además, es en los primeros donde la gran mayoría de estudiantes presenta las peores condiciones socioeconómicas. (ICFES. SABER 5º y 9º 2009. Resultados nacionales. Resumen ejecutivo. Citado en MEN. *Manual para la formulación y ejecución de planes de educación rural*. Bogotá, 2013. Pág. 14).

formación que va desde el nivel técnico hasta el profesional, además de la oferta de cursos cortos y complementarios.

2.3. El ramo productivo

La referencia es, en este caso, a las características del producto y el proceso de producción, lo mismo que a la institucionalidad del gremio que lo promueve.

Tratándose en nuestro caso de la palma de aceite y la caficultura, cada uno implica una tradición diferente y experiencias distintas de los pequeños productores en relación con el gremio respectivo; en el caso de la palmicultura, no sólo en relación con el gremio, sino principalmente con la empresa establecida en cada región. Al mismo tiempo, las características de la industria y su estructura ocupacional tienen incidencias tanto en el alcance de la oferta como en las expectativas de los jóvenes frente al negocio y la aceptabilidad de la oferta de apoyo.

Así, por ejemplo, en materia de café se trata de un producto cuyo cultivo se desarrolla en la mayoría del territorio nacional andino aun en unidades productivas mínimas, alrededor del 80% del total, y con la posibilidad, para el productor, de llegar de manera autónoma hasta el producto final y aun su comercialización; existen, además, entre los caficultores una especie de identidad y la tradición sobre los beneficios económicos y sociales que ha reportado una institucionalidad gremial antigua y estable, pese a los cuestionamientos a que la Federación Nacional de Cafeteros se ha visto sometida durante los últimos años.

En cuanto a la industria de la palma de aceite, por tratarse de un negocio de menor tradición en el país, menos extendido y con mayor concentración geográfica, que requiere unidades productivas más extensas y que sólo permite a los pequeños productores llegar con autonomía hasta la cosecha, con una institucionalidad diferente, los intereses de los niños y jóvenes de familias palmicultoras serán diferentes a los de los jóvenes cafeteros.

En ambos casos, la organización gremial facilita la asistencia técnica y oportunidades de formación para adquirir competencias laborales específicas que aseguren la continuidad de la industria. En el caso del café, por el servicio de extensión y diversos programas de educación formal y no formal.

2.4. Medios de producción

Plantearse planes de negocio realistas implica ya sea disponer de medios de producción o abrigar expectativas razonables sobre la posibilidad de adquirirlos. En este caso, el medio fundamental es la tierra.

Según diversos estudios cafeteros, la gran mayoría de las unidades productivas cafeteras son predios de menos de 3 hectáreas. El proceso de subdivisión por motivos como los procesos de sucesión contribuye a reducir las extensiones y la posibilidad de que las unidades garanticen los ingresos mínimos familiares. Esta circunstancia, entre otras, con frecuencia desestimula el relevo generacional e induce a posibles caficultores jóvenes a vender sus tierras o dedicarlas a otros fines. Iniciativas para facilitar la adquisición de tierras a caficultores jóvenes no han tenido el resultado que se esperaba¹². En consecuencia, es posible que un relevo generacional exitoso deba producirse con menos caficultores más productivos.

La información de que disponemos, aunque proviene de años anteriores, parece indicar que en la industria de la palma de aceite la concentración de la propiedad de la tierra y del producto de la industria es notable. Los pequeños productores viven en las cercanías de las plantas extractoras de empresas grandes, con quienes establecen relaciones para comercializar el fruto. El hecho de tratarse de una industria en expansión significa que las empresas, o las organizaciones gremiales, tienen la posibilidad de crear en los territorios cercanos a las plantas, tanto actuales como futuros, mecanismos y tradición de relaciones que redunden en condiciones de vida favorables para los pequeños productores; esto será oportunidad de que niños y jóvenes hijos de productores tengan, en relación con la industria, experiencias satisfactorias que redunden en relevo generacional. Dado que se están abriendo nuevas áreas geográficas para esta agroindustria, y que puede beneficiarse de medidas del Estado en los próximos años, sería posible que el relevo se viera estimulado no por la subdivisión de predios ya cultivados

¹² El componente *Acceso a unidades productivas cafeteras* del Proyecto *Conexión laboral*, del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas tuvo un comienzo auspicioso, pero dio lugar a la especulación con los precios de la tierra, lo que parece haber puesto en riesgo su continuidad o, por lo menos, reducir su dinamismo. Según el Informe de gestión 2013, sólo 5 de 1.124 jóvenes inscritos se convirtieron en *Nuevos Propietarios Cafeteros*. (*Informe de gestión 2013*. En internet, http://caldas.federaciondecafeteros.org/fnc/nuestros_informes/category/118)

sino por la incorporación de predios nuevos en manos de pequeños productores.

La dificultad para el acceso a tierra es, a nuestro modo de ver, uno de los mayores obstáculos para incentivar el relevo generacional. En las zonas cafeteras, porque la subdivisión de la propiedad puede haber alcanzado en muchos casos una situación límite. En las zonas de palma de aceite, porque suelen coincidir con situaciones de conflicto en torno a la propiedad y a las decisiones que el país debe tomar en los próximos años relacionadas con temas como la restitución a personas y comunidades víctimas del conflicto o la adjudicación de baldíos. Por otro lado, las decisiones relacionadas con estos temas, y el avance de los procesos en curso, parecen depender de los diálogos de paz que se llevan a cabo en la actualidad.

3. RECOMENDACIONES

El análisis anterior sugiere recomendaciones. Ellas tienen en cuenta tanto lo que manifiestan las entrevistas como lecciones aprendidas de los proyectos y programas consultados, y la experiencia de otras personas. En primer lugar algunas sugerencias de alcance general; luego, algunas relacionadas con la forma de incentivar el relevo generacional en cada uno de los ramos productivos.

En cada caso, se hacen algunas indicaciones sobre posibles rutas de trabajo. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que un trabajo como este no puede llegar hasta el diseño de las acciones o proyectos, y de pasos específicos de una posible ruta para actividades de un organismo como la PCS. En mucho, se trata de decisiones posteriores, para las cuales este documento es un insumo, pero que dependen tanto del conocimiento y características de los gremios como de la interlocución con los gestores de iniciativas en curso.

Tanto las recomendaciones como las indicaciones sobre ruta se orientan especialmente a la PCS, y a las empresas dentro de ese contexto. El supuesto básico es la disponibilidad de los sectores productivos a poner en práctica los postulados de la plataforma.

3.1. Generales

- *Sobre la focalización*

Consideramos que es preferible apoyarse en proyectos regionales y microregionales, o promoverlos. Proyectos con estas características toman en cuenta la diversidad regional, ya sean las condiciones sociales y económicas o las particularidades culturales de los productores. Al mismo tiempo, facilitan el contacto cara a cara entre los productores y funcionarios gremiales o empresariales identificables y accesibles, algo que es fundamental en las relaciones sociales en el campo. Además, estas características facilitan incidir en más ámbitos de la vida de personas que no son simplemente productores sino ciudadanos.

Incluir el círculo familiar de los jóvenes en proyectos que contribuyen a mejorar su nivel de vida y a despertar y promover sus iniciativas es fortalecer el ámbito en el que encuentran el más importante apoyo a sus proyectos, o carecen de él.

- *Sobre el alcance*

Aunque la función y el interés de los gremios económicos no son el asistencialismo ni la suplantación de las funciones del Estado, la débil y desarticulada presencia de sus agencias en todo el territorio para garantizar la equidad de oportunidades entre los ciudadanos es una de las causas del abandono del campo por los jóvenes y el consecuente envejecimiento de los productores. Las acciones para promover el relevo generacional deben contar con esta realidad.

Son recomendables el apoyo, la promoción o el establecimiento de proyectos y acciones que incluyan:

- El ciclo productivo completo, hasta la comercialización interna y, según posibilidades, externa.
- La formación de capital humano y social en los términos descritos antes y en el contexto del respectivo ramo productivo.
- Seguridad alimentaria de las familias y conglomerados. Los proyectos de seguridad alimentaria suelen producir excedentes. La posibilidad de comercialización cercana de esos excedentes debería ser objeto también de las iniciativas.
- La promoción de factores asociados al bienestar económico: recreación, salud ocupacional y hábitos de vida saludable.
- Capital semilla.

En este punto es conveniente hacer algunas observaciones:

- *Sobre la formación de capital humano:* Para componentes como formación técnica y especializada, existe una oferta de proyectos de cobertura nacional para la formación de capital humano, en nuestro caso estructurados en acuerdo entre los gremios y el SENA. Con frecuencia esa oferta no es suficientemente conocida por los pequeños productores o no disponen de los recursos para asumir los costos de oportunidad que implica su aprovechamiento. Buscar y promover con los productores, con el mismo Estado o con otras agencias alternativas para que los jóvenes productores puedan acceder a esas oportunidades es algo que está más al alcance de la institucionalidad gremial o empresarial que de los mismos beneficiarios directos.

- *Sobre comercialización:*

En la industria cafetera, la comercialización se ha dado tradicionalmente, en lo interno, a través de las cooperativas de cafeteros y, en el campo internacional a través de la Federación. Este es uno de los temas que son objeto de discusión en la actualidad. Durante los últimos años, la FNC ha impulsado la producción de cafés especiales y certificados. Muchos productores, sin embargo, no han visto retribuidos sus esfuerzos en la oportunidad de acceso a mercados y compradores. La *Declaración por un sector cafetero sostenible en Colombia* recoge esas inquietudes en su referencia al acceso a mercados y posicionamiento¹³.

Los tres ítems que contiene la *Declaración* en cuanto a programas de apoyo a los productores: transmisión y aplicación de los resultados de investigaciones de Cenicafé sobre mejores prácticas productivas ambientalmente amigables; flexibilización de los mecanismos de la *Democracia cafetera*, para facilitar el acceso de los productores jóvenes a la institucionalidad gremial y acceso a medios de producción para los jóvenes cafeteros tienen que ver con características de los programas y proyectos que hemos reseñado.

En el caso de la palma de aceite, no aparece en la web una declaración para la palmicultura sostenible. Sería de esperar una declaración similar a la del sector cafetero, guardadas las diferencias

propias de la industria. Esa sería una primera manifestación del interés en crear condiciones que hagan deseable el relevo generacional de los productores.

En términos de programas de apoyo a los pequeños productores, la referencia principal sobre comercialización debe ser a las relaciones entre los pequeños productores y las empresas propietarias de las plantas extractoras, dado que el resto de la comercialización corresponde ante todo a las empresas. En ese sentido, la vía de mejoramiento de ingresos de los pequeños productores puede ser resultado de negociaciones en torno al precio del fruto y salariales con los niveles bajos de la estructura ocupacional. Es muy posible que una declaración por el cultivo sostenible de la palma de aceite contenga, como en el caso de la del banano, una alusión a las alianzas entre el Estado, las comunidades y las empresas *para garantizar la seguridad ciudadana y los servicios sociales*. Lo que sería deseable es que esa intención, por parte de las empresas, vaya más allá de algunas obras más o menos asistenciales y supere lo necesario para garantizar la seguridad de las empresas y los empresarios.

La PCS tiene un papel muy importante en la gestión objetiva de certificaciones ambientales y sociales que abran a los productores pequeños la posibilidad de ser visibles y comercializar en el exterior en condiciones justas; y, en el caso de las empresas, exigir de ellas el desarrollo de medidas eficaces para asegurar a los pequeños productores condiciones de vida que hagan deseable el relevo generacional; una especie de certificación social, dado que son más comunes las certificaciones ambientales.

- *Sobre el apoyo económico*

Suministro de capital semilla en especie, con definición clara de la *canasta* de bienes elegibles y entrega fluida condicionada al cumplimiento de planes de ejecución.

- *Sobre TIC*

Se trata disponer de medios para satisfacer necesidades surgidas en la ejecución de los proyectos. Con el auge de la comunicación virtual se ha producido una especie de fetichismo de los computadores y la web. El uso de TIC diferentes de la comunicación virtual puede ser aún más útil en algunos casos que las tecnologías de punta que, como se ha reportado en algunas de las entrevistas, pueden terminar

siendo excluyentes. La radio, la telefonía y la televisión local pueden ser muy efectivos en campos como la educación, la capacitación y la información sobre aspectos productivos.

En cuanto a la comunicación virtual, hay que acompañar la dotación y la disposición de conectividad con la puesta a disposición de los usuarios de *software* para el uso productivo del *hardware* disponible, con la capacitación necesaria.

Por último, no debe desconocerse que la mejor tecnología de información y comunicación, la más barata, la más democrática y siempre actual es la palabra, tanto oral como escrita. Especialmente tratándose de población rural, es necesario preservar el encuentro personal y transparente entre representantes gremiales y productores.

- *Sobre requisitos*

Proyectos y programas que establecen la asociatividad y ciertos niveles de formación como condiciones previas terminan por ser excluyentes. Se trata de productores que repetidamente se han sentido, o efectivamente lo han sido, engañados, excluidos y desplazados, en muchos casos tras la apariencia de asociación en condiciones democráticas. La asociatividad debe surgir como satisfacción de necesidades para ser más productivos y hacer más rentable su producción.

Las oportunidades de formación técnica, tecnológica o profesional se vuelven un bien codiciable cuando se las ve como respuesta a necesidades de los productores o grupos. Más que como exigencia, se recomienda establecerla como incentivo por resultados, y ofrecerse mediante el apoyo para la vinculación de los jóvenes a programas preexistentes de formación y financiación.

3.2. Para la caficultura

- *Sobre la focalización*

Tener en cuenta las regiones con mayor componente de pequeños productores. Según resultados parciales del Censo Nacional Agropecuario (DANE), el 54% del total de predios del país se encuentran en Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Santander y Nariño, todos departamentos cafeteros. Al mismo tiempo, es necesario actuar

tanto en el extremo de las regiones con menos desarrollos en la industria, para incentivarlos, como en el extremo más avanzado, para conservar y acentuar esos desarrollos.

Los departamentos y regiones donde los pequeños caficultores han alcanzado mayores logros en tecnificación, productividad y mejoramiento de la calidad necesitan ver que sus esfuerzos se recompensan en oportunidades de certificación y comercialización justa, con devolución de lo que les corresponde en beneficios, no sólo como servicios sociales sino como ingreso para el productor individual. Esto se convierte, a su vez, en incentivo para los productores de otras regiones. Es necesario democratizar el acceso a los mercados, especialmente en la comercialización internacional que a veces parece ser un arcano del que sólo se benefician los detentadores de sus secretos.

Los departamentos y regiones con menos desarrollo o que pueden ser áreas de expansión de la caficultura deben beneficiarse de los nuevos aires que anuncian las últimas decisiones sobre institucionalidad y comercialización¹⁴. Su desarrollo será más auspicioso, y la renovación generacional más eficaz, en la medida que no tengan que repetir los aspectos ingratos de la historia de quienes van adelante.

- *Sobre la institucionalidad*

Dentro de políticas que impulsa la institucionalidad cafetera, ya sea la Federación u otras agremiaciones, las decisiones sobre acciones a impulsar se toman en el nivel regional. Es en ese nivel donde se llevan a la práctica las iniciativas que se adecúan a las condiciones particulares de los productores. Hacer acuerdos con organismos regionales para las acciones que impulsa la PCS en cumplimiento de la *Declaración por un sector cafetero sostenible en Colombia*, y no sólo con el nivel nacional es clave.

Igualmente, es muy importante el papel que puede jugar la PCS en el establecimiento de relaciones claras de cooperación entre organismos regionales, algo que, aunque pueda parecer obvio, en muchos casos no existe.

- *Sobre la oferta*

¹⁴ Aunque no conocemos todavía decisiones concretas del último congreso cafetero, se sabe que hay renovación en los mecanismos de la *democracia cafetera* y que este tema, junto con el de la comercialización, ha sido central en las deliberaciones.

Asistencia técnica: En los últimos años, posiblemente por política de reducción de costos, el servicio de extensión parece haberse reducido: grupos más numerosos, atención menos frecuente en las fincas, menos extensionistas. Debe mantenerse y fortalecerse ese servicio, no sólo en el ámbito de la Federación sino de otras agremiaciones. Vincula al pequeño productor con el gremio, difunde los resultados de investigaciones de Cenicafé y presta asistencia técnica.

Formación de capital humano: Las experiencias más destacadas de la caficultura en el país manifiestan un componente educativo y de formación de capital humano muy fuerte; esa debe ser una experiencia que recojan las nuevas agremiaciones, aun a pesar de las fricciones entre sectores organizativos de los productores. En ese campo los aportes más reconocidos son los de la Fundación Manuel Mejía y el Comité Departamental de Caldas.

La formación de los caficultores, además del ambiente familiar, se inicia desde la infancia. Por eso la Escuela es tan importante en sus diferentes niveles. La experiencia de Caldas hasta ahora tiene particularidades especialmente destacables: la unidad pedagógica, la continuidad hasta la educación superior, la continuidad de las decisiones y programas, la relación entre la educación formal y la educación no formal, la vinculación del servicio de extensión a los dos frentes. El modelo de formación y organización de Caldas ha dado lugar a un proyecto departamental con incidencia regional y nacional que, guardadas proporciones y diferencias, merece replicarse.

Las agremiaciones deben vincularse a los convenios entre las secretarías departamentales de educación –SED– y las instancias gremiales de las regiones, en función del relevo generacional y sobre la base de planes de trabajo y aportes que se cumplan.

En los planes de formación en todos los niveles y modalidades es necesario incluir desde el comienzo la administración y la comercialización. El acceso a educación superior técnica y tecnológica debe ser incentivo para caficultores jóvenes destacados.

Acceso a medios de producción: la PCS, debido a su conformación nacional, puede ser un actor clave en el acceso de los jóvenes caficultores a la tierra por más de una vía:

- Oportunidades de comercialización y precios justos que benefician a las familias de los jóvenes.

- Presentación de posibles beneficiarios a programas como el de *Subsidio Integral de Reforma Agraria para la Generación de Ingresos a la población rural – SIT*, el de *Implementación de Proyectos de Desarrollo Rural a nivel nacional (IPDR)* del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) a través de INCODER y los proyectos de jóvenes emprendedores, tanto del MADR como del SENA.

Comercialización: Aspectos clave de la acción de la PCS son la comercialización justa, la visibilización de los productores y las certificaciones de sostenibilidad, basadas en lo ambiental, lo económico y lo social.

No basta con que los caficultores se enteren en los medios de comunicación del estado de los precios. Los pequeños productores necesitan acceso fluido a mecanismos de certificación y comercialización. Democratizar el conocimiento de los mecanismos, los procedimientos y las condiciones individuales para acceder a esas posibilidades es una necesidad de individuos y grupos de caficultores y condición para un comercio justo.

Sugerencia de ruta

1. Comunicar

La existencia de la PCS y las posibilidades que ofrece es todavía desconocida para muchos pequeños productores y caficultores jóvenes. Si no se democratiza esa información, no sólo a través de las agremiaciones sino aun por fuera de ellas, terminará siendo un organismo al servicio de intereses de grupos reducidos.

La PCS debería ser otra agencia de información a los productores, con circuitos de información autónomos, aunque relacionados con la institucionalidad gremial de cualquier signo.

Un elemento importante es *traducir y explicar la Declaración por un sector cafetero sostenible en Colombia.*

2. Focalizar

Significa definir no sólo regiones geográficas, sino temáticas prioritarias de trabajo. Se sugiere como temas centrales: las

certificaciones, la comercialización y el manejo ambiental del cultivo y el beneficio.

En cuanto a la focalización geográfica, aunque el cometido es amplio, definir regiones prioritarias. Esto permitirá hacer seguimiento y evaluar los resultados de las intervenciones. Criterios de focalización pueden ser:

- Número de pequeños productores.
- Disposición y capacidad de las agremiaciones regionales.
 - o Convenios en operación con instancias estatales, para coordinar acciones en sectores como desarrollo rural y educación.
 - o Definir regiones o microregiones *de punta y de cola*, para focalizar acciones.
 - o Establecer relaciones de trabajo con los firmantes de los convenios, sobre formas, tiempo y condiciones de participación.
 - o Elaborar planes de acciones conjuntas y establecer mecanismos y momentos de seguimiento.

3. Institucionalizar

Las agremiaciones cafeteras ya desarrollan actividades que pueden estar dentro del marco de principios de la PCS. Deberían ser analizadas y, de ser necesario complementadas, en la PCS en relación con algunos parámetros:

- cohesión con la declaración gremial por la caficultura sostenible;
- correspondencia con los principios de la PCS;
- funcionalidad en el sentido de su capacidad para promover el relevo generacional;
- aplicabilidad y resultados esperados.

Esta revisión debería hacerse periódicamente, según acuerdos en la PCS y en virtud de las certificaciones de sostenibilidad, en especial con referencia al comercio internacional. De lo contrario, pasado algún tiempo la PCS carecería de elementos para mantener sus conceptos sobre la sostenibilidad.

Establecer relaciones con la institucionalidad gremial local. Es necesario, además, identificar los dirigentes locales, que muchas veces no son quienes detentan los puestos de representación en las

agregaciones, pero de quienes depende la difusión, y sobre todo la acogida de los productores a la política de la PCS.

4. Ejecutar

Una vez focalizado, definida la oferta y llegado a acuerdos institucionales, se puede buscar las contrapartes según criterios geográficos y técnicos, entre proyectos y programas oficiales y privados. Estamos seguros de que los que hemos reseñado son representativos de un universo que no es muy amplio en el país.

3.3. Para palma de aceite

En primer lugar, es difícil entender que el sector no haya producido y publicado su Declaración para la palmicultura sostenible en Colombia, aun siendo parte de la PCS. La entendemos como su aceptación de que la sostenibilidad del sector es posible y una explicitación de la voluntad del gremio para crear las condiciones que la hagan realidad.

- *Sobre la focalización*

Tener en cuenta las regiones con mayor componente de pequeños productores y mejores perspectivas del sector. Al mismo tiempo, es necesario actuar tanto en el extremo de las regiones con menos desarrollos en la industria, como en el extremo más avanzado; en las primeras, la presencia de la PCS puede ser incentivo del relevo generacional; en las segundas contribuirá a conservar y acentuar el interés presente.

Los departamentos y regiones de mayor avance en tecnificación, productividad y calidad deben ver que sus esfuerzos se recompensan en oportunidades de comercialización justa y beneficios económicos y sociales. De esto dependerá en último término la vinculación de los jóvenes a la palmicultura.

- *Sobre la institucionalidad*

Aunque es Fedepalma quien administra el Fondo de Fomento Palmero (Ley 138 de 1994), entendemos que hay varias agregaciones de productores dentro del sector. En consecuencia, la producción de la Declaración para la palmicultura sostenible será un acuerdo entre agregaciones de empresas, en el que la PCS puede jugar un papel importante de promoción y coordinación.

Las empresas promueven en sus áreas de influencia la asociación con los demás productores, sobre asuntos como comercialización del fruto, entre otros. Al mismo tiempo establecen relaciones con las administraciones municipales, para apoyar obras de beneficio social.

La PCS puede desarrollar una labor importante en cuanto a la transparencia y equidad de las relaciones tanto con productores y empleados, como con administraciones, promover que esas relaciones superen el nivel puramente local y se formalicen sobre la base de responsabilidades, aportes y planes de acción. Los resultados de esta gestión deben ser objeto de la visibilización de los productores y las certificaciones para la comercialización internacional. Dada la estructura de la industria y que la gran mayoría de la fuerza laboral son trabajadores de base en las plantaciones y plantas extractoras, es la PCS quien *da fe* ante los comercializadores y consumidores del país, pero especialmente del exterior, sobre la forma como las relaciones de las empresas contribuyen al bienestar de los productores pequeños y sus trabajadores, al cuidado ambiental y a la equidad social.

Las acciones de las empresas en beneficio de las comunidades de las regiones donde funcionan las plantaciones y la extracción cumplen con seguridad una función importante en la devolución de parte de los beneficios a los pobladores. Es importante que fluyan a través de canales institucionales, como las alcaldías o gobernaciones y las instituciones educativas. De lo contrario, corren el riesgo de establecer una especie de institucionalidad paralela en lugar de fortalecer la institucionalidad local o regional.

- *Sobre la oferta*

Asistencia técnica: Deben mantenerse y fortalecerse las acciones de asistencia técnica de las empresas a los demás productores. Es necesario que esa labor contribuya a hacer a los pequeños productores cada vez más autónomos y capaces en materia de productividad y calidad. A esto contribuye la *traducción* y difusión de los productos de Cenipalma.

Formación de capital humano: La formación de los productores, además del ambiente familiar, se inicia desde la infancia, tanto en términos de capital humano como de capital social. La buena

reputación crea lealtad y la lealtad se transmite siempre y cuando se mantengan las condiciones que dieron lugar a ella.

La Escuela en sus diferentes niveles es factor importante de formación y cohesión social. En las zonas donde están establecidas la mayoría de las empresas son alto el analfabetismo y bajos, en general, los niveles de escolaridad. Las posibilidades de apropiación y uso de mejores tecnologías productivas se reducen en medida importante en estas condiciones, y la pobreza se acentúa y se reproduce. Por lo tanto, lo que se promueva, se apoye o se haga en mejorar las condiciones educativas de la gente desde la infancia incide en la productividad y en el relevo generacional en condiciones favorables.

Se recomienda que las agremiaciones se vinculen a los convenios entre las secretarías departamentales de educación, encargadas de prestar el servicio en los municipios pequeños, y las entidades gremiales de las regiones, en función de ampliar a sus áreas de influencia las acciones convenientes, sobre la base de acuerdos específicos.

El acceso a la educación técnica y tecnológica no depende propiamente de la falta de oferta. La industria de la palma ha establecido con el SENA y otras instituciones educativas programas de formación. Es importante que a esos programas puedan acceder no solamente los trabajadores de las empresas sino jóvenes productores o de familias productoras escogidos, quienes muchas veces no pueden hacerlo por costos de oportunidad que para ellos pueden significar gran parte de sus ingresos pero para las empresas una colaboración adicional de poco monto. Esto se puede canalizar, por ejemplo, en la forma de concursos que escojan a los mejores estudiantes hijos de los productores de la zona, según resultados en evaluaciones como las pruebas nacionales estandarizadas anuales.

En los planes de formación en todos los niveles y modalidades es necesario incluir desde el comienzo la administración, la productividad, la asociatividad, la seguridad alimentaria y la formación de competencias ciudadanas basadas en el conocimiento y cumplimiento de los deberes de los ciudadanos y la comprensión y la exigencia de sus derechos.

Acceso a medios de producción: la PCS, debido a su conformación nacional, puede ser un actor clave en el acceso de los jóvenes palmicultores a la tierra por más de una vía:

- Velando por la equidad en las relaciones comerciales entre los productores y las empresas. Relaciones claras y precios justos beneficiaran a las familias de los jóvenes.
- Presentación de posibles beneficiarios a programas como el de *Subsidio Integral de Reforma Agraria para la Generación de Ingresos a la población rural – SIT*, el de *Implementación de Proyectos de Desarrollo Rural a nivel nacional (IPDR)* del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) a través de INCODER y los proyectos de jóvenes emprendedores, tanto del MADR como del SENA.

Comercialización: Aspectos clave de la acción de la PCS son la comercialización justa, la visibilización de los productores y las certificaciones de sostenibilidad, basadas en lo ambiental, lo económico y lo social.

No basta con que los pequeños productores de palma se asocien con las empresas y que estas les compren la fruta. Las condiciones de asociación, el ejercicio de sus derechos y los de los trabajadores de las empresas son objeto de atención para que la PCS contribuya a la visibilización de la sostenibilidad de la industria.

• **Sugerencia de ruta**

1. Comunicar

La existencia de la PCS y las posibilidades que ofrece es todavía desconocida para muchos pequeños productores y jóvenes de familias productoras. Si no se democratiza esa información, no sólo a través de las agremiaciones sino aun por fuera de ellas, terminará siendo un organismo al servicio de intereses de grupos reducidos.

La PCS debería ser otra agencia de información a los productores, con circuitos de información autónomos, aunque relacionados con las agremiaciones y las empresas.

Un punto de partida es hacer producir, hacer comprensible, difundir y explicar la *Declaración para la palmicultura sostenible en Colombia*.

2. Focalizar

Significa definir no sólo regiones geográficas, sino temáticas prioritarias de trabajo. Se sugiere como temas centrales la educación básica de los productores, el manejo ambiental y la administración del cultivo, las relaciones entre los productores y las empresas y las certificaciones internacionales del producto final.

En cuanto a la focalización geográfica, se recomienda definir regiones prioritarias, lo que permitirá hacer seguimiento y evaluar los resultados de las intervenciones. Criterios de focalización pueden ser:

- Número de pequeños productores.
- Disposición de las empresas asentadas: Convenios en operación con instancias estatales, para coordinar acciones en sectores como desarrollo rural y educación; posibilidades de vincularse y establecer plan de acción conjunto por un tiempo definido y con mecanismos y momentos de seguimiento.

3. Institucionalizar

Las empresas o agremiaciones ya desarrollan actividades que pueden estar dentro del marco de principios de la PCS. Deberían ser analizadas y, de ser necesario complementadas, en la PCS en relación con algunos parámetros:

- cohesión con la declaración gremial por la palmicultura sostenible;
- correspondencia con los principios de la PCS;
- funcionalidad en el sentido de su capacidad para promover el relevo generacional;
- aplicabilidad y resultados esperados.

Esta revisión debería hacerse periódicamente, según acuerdos en la PCS y en virtud de las certificaciones de sostenibilidad, en especial con referencia al comercio internacional. De lo contrario, pasado algún tiempo la PCS carecería de elementos para mantener sus conceptos sobre la sostenibilidad.

Establecer relaciones con la institucionalidad gremial local. Es necesario, además, identificar los dirigentes locales, que muchas veces no son quienes detentan los puestos de representación en las

agregaciones, pero de quienes depende la difusión, y sobre todo la acogida de los productores a la política de la PCS.

4. Ejecutar

Una vez focalizado, definida la oferta y llegado a acuerdos institucionales, se puede buscar las contrapartes según criterios geográficos y técnicos, entre proyectos y programas oficiales y privados. Estamos seguros de que los que hemos reseñado son representativos de un universo que no es muy amplio en el país.